

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 127 Lunes 26 de mayo de 2014 Sec. IV. Pág. 24601

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

18509 PALENCIA

Edicto.

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 201/2014.

Fecha del auto de declaración: 12.05.14.

Clase de concurso: Voluntario/abreviado.

Entidad concursada: FERRETERIA IZQUIERDO, S.A. CIF B-34108431, con domicilio social en Palencia, calle Levante, 27.

Administrador concursal: Doña Inés Angulo Azcorreta.

Dirección postal: Avda. del Cid, 14, 2.º-B, Burgos-09005.

Teléfono/Fax: 947/275156 y 947/100014.

Dirección electrónica: créditos@verdesabogados.com

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Registro público de resoluciones concursales: www.publicidadconcursal.es

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de un mes a contar desde la publicación prevista en el art. 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 21 de mayo de 2014.- Secretario judicial.

ID: A140027918-1